

Guayaquil, 10 de mayo de 2007

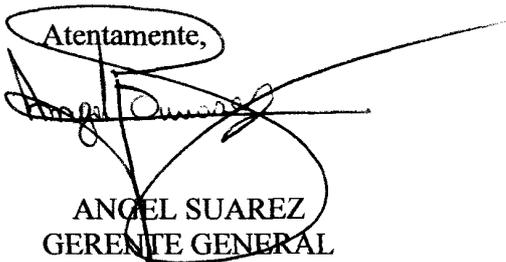
Señores.  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
GUEANSA S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 literal 4 de la Ley de Compañías y la resolución No. 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992 publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, indico a ustedes el informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2006.

La compañía se constituyó en el año 2004 cumpliendo con todas las disposiciones dictadas por la Junta General de Accionistas, y también con las normas legales tributarias y reglamentarias vigentes, y como ustedes podrán notar en el estado financiero adjunto la utilidad del presente ejercicio económico es de \$ 3.151,27 esperando que el próximo ejercicio de 2007 sea mejor que el anterior

La Junta General de Accionistas entre uno de sus puntos recomendó buscar mercado para comercializar la línea de su producto para de esa forma cumplir con el objetivo para la cual fue creada

Atentamente,  
  
ANGEL SUAREZ  
GERENTE GENERAL

